CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

CONTRATANTE	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.**
CONTRATISTA	**PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS**
NIT	**900.514.360-8**
OBJETO	**SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL EN LOS GRUPOS 3 (VISUALES) Y 4 (COGNITIVOS) PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E VIGENTES Y LOS QUE SE LLEGAREN A SUSCRIBIR CELEBRADOS CON LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DE LAS LOCALIDADES DE USAQUÉN, ENGATIVÁ, SUBA Y DEMÁS QUE CONFORMAN LA SUBRED NORTE.**
VALOR	**TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($360.000.000)**
PLAZO	**SEIS (6) MESES**

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO** mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No.71.610.292 de Medellín., en su calidad de **GERENTE** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, con NIT 900.971.006-4, de conformidad con el Decreto N.º 096 del treinta (30) de marzo de dos mil veinte (2020) expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. y Acta de Posesión del 1 de abril de 2020, quien para los efectos del presente contrato de aquí en adelante se denominará la **SUBRED NORTE E.S.E**., y por otra parte, **OCTAVIO CARRILLO DIAZ,** también mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía **N.º 79.391.697** de Bogotá**,** quien actúa como Representante legal de la firma **PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL**

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

SAS., Identificada con el **N.I.T 900.514.360-8,** quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE SUMINISTRO**, previa las siguientes consideraciones: **a)** Mediante Acuerdo No. 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. Se efectúo la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, modificando el Acuerdo No. 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. **b)** Que el Acuerdo en mención creo la Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. **c)** Que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE, constituye una categoría especial de entidad pública descentralizada del orden Distrital, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, encargada de garantizar la promoción, protección, exigibilidad del derecho a la salud a partir del reconocimiento de las realidades territoriales y diversidades poblacionales de todas y todos los habitantes de Bogotá D. C. por lo cual está sometida al régimen de la Ley 100 de 1993 y sus modificaciones contenidas en la Ley 1122 de 2007, 1438 de 2011, El artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, La Ley 1474 de 2011, al Estatuto de Contratación adoptado por el Acuerdo No. 024 del 20 de Septiembre de 2017 y el Manual de Contratación aprobado por la Resolución Interna No. 1200 del 7 de Diciembre de 2017. **d)** Que teniendo en cuenta el formato de estudios previos del 03 de julio del año 2020, emitido por **DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD**. *Se hace necesario realizar nuevo proceso para la adquisición de los Dispositivos de Asistencia Personal DAP para el grupo 3 (Visuales) y 4 (Cognitivos) y así cumplir con las obligaciones contractuales de los siguientes convenios: Convenio Interadministrativos Nro. 154 de 2019 suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén; Convenio Interadministrativos Nro. 421 de 2019 suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Suba; y Contrato Interadministrativo Nro. 379 de 2019 suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Engativá y los demás que se llegasen a suscribir.* **e)** Que, el día 09 de julio del año 2020 es radicado por parte del solicitante en la oficina de la Dirección de Contratacion – Bienes y Servicios, los estudios previos con el cual se realizó el estudio de mercado pertinente, teniendo como resultado el valor estipulado para solicitar la disponibilidad presupuestal formalizando así, la apertura del proceso **Invitación a cotizar No. 103-2020 S. NTE f)** Que, el día 27 de julio del año 2020 a través de la página web de la Subred Norte y plataforma **SECOP II**, se realiza la publicación de la **Invitación a cotizar No. 103-2020 S. NTE. g)** Que, el día 30 de julio del año 2020 se realizó el cierre de propuestas, presentaron los documentos descritos en la invitación a cotizar los proponentes: **PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS y TU SALUD H&G S.A.S**. **h)** Que el día 05 de agosto del año 2020 se publicaron los resultados definitivos de las evaluaciones (jurídica, SARLAFT, técnica y económica) a través de la página web de la subred Norte y plataforma **SECOP II**. **i)** Que el día 11 de agosto del año 2020 se publicó en la página web de la Subred Norte y plataforma **SECOP II**. el comunicado de aceptación de la propuesta presentada por **PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS,** Identificada con el **N.I.T 900.514.360-8.** por cuanto cumple con las todas las especificaciones contenidas en los estudios previos, en la invitación y en la oferta presentada conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la Subred Norte **(Resolución No. 1200 del 7 de diciembre de 2017)**. **j)** Que, en mérito de lo expuesto, hemos acordado celebrar el presente

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

contrato que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO**: Suministro de dispositivos de asistencia personal en los grupos 3 (visuales) y 4 (cognitivos) para personas con discapacidad en cumplimiento de los convenios y/o contratos de los proyectos de inversión local de la Subred Integrada de servicios de Salud Norte E.S.E vigentes y los que se llegaren a suscribir celebrados con los fondos de desarrollo local de las localidades de Usaquén, Engativá, suba y demás que conforman la subred norte. **SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:** En desarrollo del presente contrato **EL CONTRATISTA** se obliga para con **LA SUBRED NORTE E.S.E** a----------

DESCRIPCIÓN TÉCNICA							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL UNITARIO**
GRUPO 3: DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL PARA PERSONAS CIEGAS O CON BAJA VISION							
1	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CIEGA O CON BAJA VISION IMPORTADO EN ALUMINIO DE 4 CAÑAS	Tubo fabricado en aluminio anonizado. Plegable, de cuatro cañas, de acuerdo a prescripción del usuario. Forrado en cinta roja y negra reflectiva en todas las cañas . Manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora o dragonera. Cordón elástico grueso de alta calidad (elementos importados). Puntera: según prescripción y/o requerimiento del usuario: 1.Giratoria: Punta de forma cilíndrica con rodamiento resistente protegido incorporado que gira de lado a lado. Hecha de polietileno de peso molecular ultra alto. 2. Disco giratorio grande: mide aproximadamente 6.4 cm de diametro, gira de lado a lado, de polietileno de alto peso molecular. 3. De balón: gira de lado a lado, de 5 cm de diámetro, material de plástico de nylon y de peso molecular ultra alto (UHMW) en la mitad inferior de la punta. 4. De cerámica: punta en forma de media bola, la parte redondeada toca el suelo, de 0.9 a 2.2. cm 5. Forma de Lápiz: Una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. Medida del bastón en centimetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo a la estatura del usuario incluyendo niños. Debe Incluir Kit de repuesto: Puntera igual a la soliictada en la prescripción. (2) manilar y cordón elástico de repuesto (importado).	A DEMANDA	BASTÓN	$ 676.000	$ 0	$ 676.000

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

2	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CIEGA O CON BAJA VISION IMPORTADO EN ALUMINIO DE 6 CAÑAS	Tubo fabricado en aluminio anonizado.Plegable, de seis cañas. Forrado en cinta roja y negra reflectiva en todas las cañas .Manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora o dragonera.Cordón elástico grueso de alta calidad (elementos importados). Puntera: según prescripción y/o requerimiento del usuario:1. giratoria: Punta de forma cilíndrica con rodamiento resistente protegido incorporado que gira de lado a lado. Hecha de polietileno de peso molecular ultra alto.2. Disco giratorio grande: mide aproximadamente 6.4 cm de diametro, gira de lado a lado, de polietileno de alto peso molecular.3. De balón: gira de lado a lado, de 5 cm de diámetro, material de plástico de nylon y de peso molecular ultra alto (UHMW) en la mitad inferior de la punta. 4. De cerámica: punta en forma de media bola, la parte redondeada toca el suelo, de 0.9 a 2.2. cm5. Forma de Lápiz: Una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. Medida del bastón en centimetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo a la estatura del usuario incluyendo niños.Debe Incluir Kit de repuesto: Puntera igual a la soliictada en la prescripción. (2) manilar y cordón elástico de repuesto (importado).	A DEMANDA	BASTÓN	$ 676.000	$ 0	$ 676.000

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

3	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CIEGA O CON BAJA VISION IMPORTADO EN FIBRA DE VIDRIO.	Tubo fabricado en Fibra de vidrio. Peso: de 248 a 392 g. en relación a la medida y al tipo de puntera. Plegable, de cuatro cañas. Forrado en cinta roja y negra reflectiva en todas las cañas . Manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora. Cordón elástico grueso de alta calidad (elementos importados). Puntera: según prescripción y/o requerimiento del usuario: 1.Giratoria: Punta de forma cilíndrica con rodamiento resistente protegido incorporado que gira de lado a lado. Hecha de polietileno de peso molecular ultra alto. 2. Disco giratorio grande: mide aproximadamente 6.4 cm de diametro, gira de lado a lado, de polietileno de alto peso molecular. 3. De balón: gira de lado a lado, de 5 cm de diámetro, material de plástico de nylon y de peso molecular ultra alto (UHMW) en la mitad inferior de la punta. 4. De cerámica: punta en forma de media bola, la parte redondeada toca el suelo, de 0.9 a 2.2. cm 5. Forma de Lápiz: Una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. Medida del bastón en centimetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo a la estatura del usuario. Debe Incluir Kit de repuesto: Puntera igual a la soliictada en la prescripción. (2) manilar y cordón elástico de repuesto (importado).	A DEMANDA	ATRIL	$ 676.000	$ 0	$ 676.000

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

4	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CIEGA O CON BAJA VISION IMPORTADO EN FIBRA DE CARBONO.	Tubo fabricado en Fibra de Carbono.Peso: de 248 a 392 g. en relación a la medida y al tipo de puntera.Plegable, de cuatro cañas. Forrado en cinta roja y negra reflectiva en todas las cañas .Manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora. Cordón elástico grueso de alta calidad (elementos importados). Puntera: según prescripción y/o requerimiento del usuario:1. Giratoria: Punta de forma cilíndrica con rodamiento resistente protegido incorporado que gira de lado a lado. Hecha de polietileno de peso molecular ultra alto.2. Disco giratorio grande: mide aproximadamente 6.4 cm de diametro, gira de lado a lado, de polietileno de alto peso molecular.3. De balón: gira de lado a lado, de 5 cm de diámetro, material de plástico de nylon y de peso molecular ultra alto (UHMW) en la mitad inferior de la punta. 4. De cerámica: punta en forma de media bola, la parte redondeada toca el suelo, de 0.9 a 2.2. cm5. Forma de Lápiz: Una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. Medida del bastón en centimetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo a la estatura del usuario.Debe Incluir Kit de repuesto: Puntera igual a la soliictada en la prescripción. (2) manilar y cordón elástico de repuesto (importado).	A DEMANDA	ATRIL	$ 676.000	$ 0	$ 676.000
5	ATRIL PARA BAJA VISIÓN METALICO	Atril ergonómico de sobremesa para leer y escribir. Dimenciones: de 30 x 34 cm (vertical) Puntos de inclinación: 5 DE 15° A 80 ° Soporte del libro: metálico sujeto con dos gomas elásticas Regulable en 3 alturas Base metálica Peso aproximado: 1,5 kg Con forro de tirantas en lona para transportar con facilidad.	A DEMANDA	LAMPARA	$ 215.000	$ 0	$ 215.000
6	ATRIL PARA BAJA VISIÓN EN METACRILATO	Atril ergonómico de sobremesa para leer y escribir. Tablero: Metacrilato transparente. Dimenciones: de 37 x 47 cm (horizontal) Puntos de inclinación: 5 DE 15° A 80 ° Soporte del libro: metálico sujeto con dos gomas elásticas Regulable en 3 alturas Base metálica Peso aproximado: 3.5 kg Con forro de tirantas en lona para transportar con facilidad.	A DEMANDA	LUPA	$ 220.000	$ 0	$ 220.000

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

7	ATRIL PARA BAJA VISIÓN EN MADERA	Atril pequeño ergonómico de sobremesa para leer y escribir. Elaborado en madera (pino) lacada de color natural. Dimenciones: de 29 cm de alto x 26 cm de ancho Graduble y plegable. Con cuatro posiciones para ubicar el libro o cuaderno. Con forro de tirantas en lona para transportar con facilidad.	A DEMANDA	LUPA	$ 195.000	$ 0	$ 195.000
8	LAMPARA DE PIE PARA PERSONAS CON BAJA VISION	Lámpara de pie ergonómica y ajustable en altura para personas con baja visión. Luz Blanca y fría. Resplandor reducido. Sombra de bajo calor equipada con bombilla de luz de día de 20w (equivalente a 100w). Brazo flexible y sistema giratorio para dirigir la luz donde sea necesario. Adpatación a corriente.	A DEMANDA	LUPA	$ 950.000	$ 0	$ 950.000
9	LAMPARA PORTATIL TIPO CLIC PARA PERSONAS CON BAJA VISION	Lámpara portatil con pinza tipo clic. Seis Led que producen 28 Lúmenes de pontecia luminosa. Con bombillo led de repuesto. Interruptor secuencial con dos potencias de iluminación. Luz blanca y brillante. Lente óptica que distribuye la luz uniformemente, sin brillos ni reflejos. Brazo flexible para ajustarse a cualquier posición. Con clip fuerte y ancho que sea ajustable a la mesa o superficie a utilizar. Posibilidad de usar adaptador de corriente y/o pilas recargables (incluye cargador)	A DEMANDA	TELESCOPIO	$ 190.000	$ 0	$ 190.000
10	LUPA DE MANO CON LUZ LED	Lupa compacta y ligera. Emite Luz Led blanca brillante para visualizar claro y nítido los textos. Botón de encendido fácil de accionar en empuñadura de la lupa. Tamaños de ampliación 3X- 5X -7X- 9X- 11X según prescripción del usuario. Con baterias recargables. (Incluye cargador) Bolsa de transporte con cordón incluido.	A DEMANDA	TELESCOPIO	$ 520.000	$ 0	$ 520.000

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

11	LUPA DE MANO CON SOPORTE Y LUZ LED	Lupa que no requiere que el usuario la sostenga en el aire por largos periodos. Con bombilla Led. Tamaños de ampliación 3X- 5X -7X- 9X- 11X según prescripción del usuario. Con baterias recargables. (Incluye cargador) Estuche protector.	A DEMANDA	FILTROS	$ 520.000	$ 0	$ 520.000
12	LUPA ELECTRONICA PORTÁTIL	Lupa electrónica o magnigificador de imágenes.Tamaños de ampliación 2x, 4x, 8x, 16x, 24x y 32xOpciones de contrastre de color.Pantalla LCD. Niveles de brillo ajustables.Memoria interna para almacenar imágenes.Sujetador de mano.Batería recargable de litio de 2500 ma Incluye: bateria recargable, cable usb con cargador.Con bolsa de transporte.Manual de uso en macrotipo.	A DEMANDA	ABACO	$ 3.380.000	$ 0	$ 3.380.000
13	TELESCOPIO MANUAL MONOCULAR	Telescopio enfocable con poderes 4X12, 6X16,, 7X25, 8X 20 y 10X30. De acuerdo a la prescripción del usuario. Con estuche para transporte y cordón incluido.	A DEMANDA	ABACO	$ 1.100.000	$ 0	$ 1.100.000
14	TELESCOPIO MANUAL BINOCULAR	Telescopio enfocable con poderes 4X12, 6X16,, 7X25, 8X 20 y 10X30. De acuerdo a la prescripción del usuario. Posibilidad de apdapación de uno de los lentes para ver de lejos y otro para ver de cerca según prescripción del usuario. Con estuche para transporte y cordón incluido.	A DEMANDA	PIZARRA	$ 1.240.000	$ 0	$ 1.240.000
15	FILTROS SELECTIVOS PARA BAJA VISION	Filtros fotocromáticos que mejoran el contrastre y se adaptan a los cambios de la luz. Color, corte de longitud de onda y saturación acorde a la prescripción del especialista. En cristal con montura incluida. Incluye: estuche, paño, solución de limpieza y cordón para llevar en el cuello.	A DEMANDA	PIZARRA	$ 430.000	$ 0	$ 430.000

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

18	PIZARRA BRAILLE METALICA IMPORTADA	Material: Aluminio de alta calidad De 4x28 Cajetines, Incluye dos (2) punzones de punta metálica y de mango redondo ergonómico.	A DEMANDA	GUÍA	$ 130.000	$ 0	$ 130.000
19	PIZARRA BRAILLE PLASTICA: De HOJA COMPLETA	Elaborada en plástico negro resistente a los golpes. Consta de dos placas una placa de ranura inferior y una placa superior. Placa de celda, entre la cual se coloca una hoja de papel para escritura en Braille, con pines sujetadores. De 27 Líneas x 30 celdas cada una. Medidas: 8 3/4 x 12. Incluye dos (2) punzones de punta metálica y de mango redondo ergonómico.	A DEMANDA	TIPOSCOPIO	$ 130.000	$ 0	$ 130.000
20	PIZARRA BRAILLE PLASTICA: De 9 x 30 cajetines	Elaborada en plástico de alta calidad. 9 líneas y 30 celdas para la escritura en braille. Dos pines en la parte superior o inferior prensan el papel sobre el cual se va a escribir. Incluye dos (2) punzones de punta metálica y de mango redondo ergonómico.	A DEMANDA	CALCULADORA	$ 130.000	$ 0	$ 130.000
21	GUIA PARA ESCRITURA Y LECTURA	Elaborada en metal liviano y resistente. Color: negro. Dimensiones: 2.16 x 2.79 cm. Disposición de 13 reglones e interlineado de 1.9 pulgadas. Incluye: 3 marcadores de punta mediana.	A DEMANDA	CALCUADORA	$ 135.000	$ 0	$ 135.000
22	GUIA PARA FIRMAS	Según prescripción del usuario se puede solictar: 1. Metálica: en Aluminio con bordes redondeados para evitar cortes, con ventana de 7,5 cm de largo x 1.5 cm de ancho aproximadamente. Incluye forro. 2. Plástico semirígido: con ventana de 7,5 cm de largo x 1.5 cm de ancho aproximadamente. Incluye forro	A DEMANDA	CUADERNO	$ 64.000	$ 0	$ 64.000
23	TIPOSCOPIO	Elaborado en material resitente y flexible. Color: negro. Con una ventana tipo reglón para superponer sobre un texto. Favorece el contraste del texto a leer. Cuenta con imanes en los extremos.	A DEMANDA	RESMILLA	$ 35.000	$ 0	$ 35.000

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

24	CALCULADORA PARLANTE DE BOLSILLO DE FÁCIL MANEJO	Tamaño: de bolsillo Pantalla: LCD Servicio: Ocho dígitos con memoria. Verbaliza: Parlante en español con todas las funciones que aparecen en pantalla. Función: Modo silencio Volumen ajustable. Con sonido en las teclas que se pulsan. Funciones aritméticas elementales y memoria el resultado. Incluye salida de voz a través de los auriculares incluidos en el producto. Alimentación dos (2) pilas tipo AA y repuesto. Recargables (incluye cargador) Manual para el usario en macrotipo y audio.	A DEMANDA	CUADERNO	$ 135.000	$ 0	$ 135.000
25	CALCULADORA CIENTIFICA PARLANTE	Diseño portable liviano.Gran pantalla con retro iluminación ajustable.Teclado extragrande con contrastre y teclas tactiles. Parlante en español que verbaliza las funciones que aparecen en pantalla.Función: Modo silencio.Volumen ajustable.Funciones: científica, estadística, trigonométrica y fracciones.Batería de larga duración recargable, cargador USB para la batería y auriculares incluidos.Incluye funda protectora.Manual para el usario en macrotipo y audio.Alimentación dos (2) pilas tipo AA y repuesto. Recargables (incluye cargador)	A DEMANDA	RESMILLA	$ 2.960.000	$ 0	$ 2.960.000
26	CUADERNO PARA ESCRITURA BRAILLE PAQUETE X 3	Tamaño carta argollado lateralmente por dos secciones de anillos. Calibre: Bond base 28. De 50 hojas cada cuaderno	A DEMANDA	TECLADO	$ 138.000	$ 0	$ 138.000
27	RESMILLA DE HOJAS PARA ESCRITURA DE BRAILLE	Tamaño carta Calibre: Bond base 28. 100 hojas debidamente empacadas.	A DEMANDA	KIT	$ 78.000	$ 0	$ 78.000
28	CUADERNO PAUTADO PARA BAJA VISION PAQUETE X 3	Tamaño carta argollado lateralmente por dos secciones de anillos. Calibre: Bond base 28. Con líneas resltadas en color negro De 50 hojas cada cuaderno	A DEMANDA	KIT	$ 138.000	$ 0	$ 138.000

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

29	RESMILLA DE HOJAS DE PAPEL PAUTADO	Tamaño carta Calibre: Bond base 28. Con líneas resltadas en color negro 100 hojas debidamente empacadas.	A DEMANDA	CINTA	$ 78.000	$ 0	$ 78.000
31	KIT TABLA DE DIBUJO NEGATIVO Y POSITIVO	Elaborada en goma para dibujo en bajo relieve. Porta papeles de goma 8-3 / 4 x 13. El kit incluye porta papeles, 50 hojas en aluminio y 2 lápiz para dibujo.	A DEMANDA	RELOJ	$ 140.000	$ 0	$ 140.000
32	KIT DE GEOMETRIA BRAILLE	Con marcas táctiles y alto contraste de color. Elaborado en plástico resistente. De color naranja brillante, que proporcionan un alto contraste. Medidas Métricas (centímetros) El kit contiene: (1) Regla de 30 cm con marcas táctiles en cada centímetro (un solo punto por cada centímetro; dos puntos en incrementos de 5 centímetros; tres puntos en incrementos de 10 centímetros). (2) Escuadras de 45 Y 30 grados, con marcas de centímetros táctiles en los lados. (1) Transportador con puntos táctiles en cada marca de 10 grados, sólidas líneas en los 45 y 135 grados, y dos puntos situados en el punto de 90 grados. (1) Compás	A DEMANDA	DESPERTADOR	$ 180.000	$ 0	$ 180.000
33	CINTA METRICA BRAILLE	Elaborada en hule. Cinta de medición de objetos, para personas ciegas o con baja visión. Longitud: 150 cm Medidas Métricas (centímetros) Tiene grandes marcas impresas con indicaciones táctiles.	A DEMANDA	TERMOMETRO	$ 77.000	$ 0	$ 77.000
34	RELOJ PARLANTE IMPORTADO DE PULSO	Reloj de pulsera análogo parlante. Pulso en cuero y cierre de hebiilla. Diseños para dama, caballero y niño (a) según requerimiento. Resistente al agua. Anuncia en español la hora con solo presionar un botón. Sistema de alarmas y cronómetro. Formato de 12 horas. Amplio frente en la pantalla con números grandes. Batería incluida más dos (2) de repuesto. En estuche protector. Manual para el usuario en macrotipo y audio (en idioma español).	A DEMANDA	TENSIOMETRO	$ 360.000	$ 0	$ 360.000

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

35	RELOJ BRAILLE IMPORTADO DE PULSO PARA DAMA O CABALLERO	Reloj táctil de cuarzo, de pulsera, análogo y livano. La tapa se abre 90 grados completos para permitir fácil acceso e identificar la hora. Pulso de aceroy/o cuero. Diseños y colores para dama y caballero. Marcación en alto relieve para identificar fácilmente la hora, así: 3 puntos táctiles en las 12, y 2 puntos en las: 3, 6 y 9, y 1 punto en alto relieve en los siguientes números: 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10 y 11. Manecillas duraderas y fáciles de identificar, por parte del usuario. Incluye baterías y un juego adicional. Incluye estuche protector Manual para el usuario en braille y audio (en idioma español).	A DEMANDA	PASTILLERO	$ 420.000	$ 0	$ 420.000
36	DESPERTADOR PARLANTE	Reloj despertador de mesa, con voz en español.números grandes y temperatura ambiental.Con Alarmas Anuncio de la hora cada hora (opcional)Luz de fondo, pantalla LCDFunciona con pilas incluidas más repuestos.Manual para el usuario en macrotipo y audio.	A DEMANDA	ENHEBRADOR	$ 138.000	$ 0	$ 138.000
37	TERMOMETRO PARLANTE EN ESPAÑOL	Termómetro para tomar la temperatura en la frente, parlante en español Alarma acustica y visual. Apagado automático Con dos juegos de baterías adicionales. con manual en braille, macrotipo y audio. Incluye estuche.	A DEMANDA	JUEGO	$ 340.000	$ 0	$ 340.000
38	TENSIÓMETRO PARLANTE EN ESPAÑOL	De brazo digital, Guarda hasta 10 tomas-Muestra la hora y la fecha. Parlante en español Con baterías incluidas y repuestos. Manual en Braile y/o audio en español. Incluye estuche.	A DEMANDA	JUEGO	$ 620.000	$ 0	$ 620.000
39	PASTILLERO ADAPTADO PARA PERSONAS CIEGAS O CON BAJA VISION	Organizador semanal de pastillas con cuatro tomas diarias, fabricado en PVC. Está compuesto de siete módulos diarios, grabados en vista y en braille con la inicial del día de la semana a que corresponde. Cada módulo diario es extraíble y contiene a su vez cuatro tomas diarias (desayuno, almuerzo, merienda y cena), perfectamente identificadas con símbolos visuales y en braille	A DEMANDA	JUEGO	$ 50.000	$ 0	$ 50.000

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

		La capacidad de cada hueco es de 6/8 pastillas de tamaño medio.					
40	ENHEBRADOR CON AGUJAS	Elaborado en plástico. Enhebra con solo deslizar un botón. Consta de una base con dos ruedas que se deslizan- La aguja se coloca con el ojo hacia abajo en uno de las dos orificios que presenta- Al deslizar una de las dos ruedas la aguja queda enhebrada. Incluye Juego de agujas de calibre grande que se adapten al dispositivo.	A DEMANDA	BALÓN	$ 52.000	$ 0	$ 52.000
41	JUEGO DE AJEDREZ ADAPTADO	Tablero de madera que se puede doblar para fácil transporte, con agujeros para la inserción de piezas. Marcaciones que faciliten la identificación de las piezas. conjunto de piezas de madera que se pueden anclar al tablero por medio de vástagos resistentes y que las dejen fijas en el tablero sin movimiento. Marcaciones del juego deben ser en el material de fabricacion no sobrepuestas con otro material poco duradero.	A DEMANDA	BALÓN	$ 375.000	$ 0	$ 375.000
42	JUEGOS DE MESA DOMINO	En material plástico resistente con marcaciones táctiles de relieve en cada ficha. Incluye estuche. De 55 piezas.	A DEMANDA	INDICADOR	$ 120.000	$ 0	$ 120.000
43	JUEGO DE CARTAS ADAPTADAS CON MARCACIONES.	Juego de cartas adaptado con marcaciones tactiles en una esquina de la carta con el número del juego y del diseño. Tamaño de la carta: 8.8 cm x 6.3 cm. Recubiertas de plástico para mayor durabilidad Baraja de 52 cartas más 2 comodines. Contiene estuche protector.	A DEMANDA	DOSIFICADOR	$ 80.000	$ 0	$ 80.000
44	BALÓN SONORO DE FUTBOL	Balón sonoro de Futbol Talla 5 fabricado en cuero sintético cosido con un dispositivo interno que emite sonido cuando está en movimiento .	A DEMANDA	BALANZA	$ 200.000	$ 0	$ 200.000

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

46	INDICADOR DE NIVEL DE LIQUIDOS SONORO VIBRANTE	Dispositivo que permite comprobar el nivel del líquido vertido en un recipiente mediante tres varillas de acero. Al alcanzar el líquido el nivel de las varillas, además de emitir un pitido, vibra. Funciona con pilas. Incluidas más repuestos.	A DEMANDA	CORTAUÑAS	$ 110.000	$ 0	$ 110.000
47	DOSIFICADOR DE ACEITE Y VINAGRE	Tapas Universales dosificadoras que se coloca en la botella del aceite y dispensa una o dos cucharas de aceite o vinagre. Incluye frascos para envasar. (no vidrio).	A DEMANDA	GRABADORA	$ 136.000	$ 0	$ 136.000
48	BALANZA DE COCINA PARLANTE EN ESPAÑOL	Báscula de cocina parlante en español.El dispositivo permite visualizar en la pantalla el peso de los alimentos a la vez que lo anuncia por voz. - Peso máximo: 5000 gramos- Resolución: 1 gramo- Alimentación: pila 9V- Tolerancia: +/- 1%- Temperatura óptima de trabajo: 10ºC – 40ºC- Diferencia de peso mínima para indicación acústica: 2 gramos- Función tara (para pesar alimentos en un recipiente)- Apagado automático o manual.Incluye manual en macrotipo y audio. (en idioma español).Nota: El dispositivo debe contar con fuente de energia pilas o cargador para que cumpla su funcion parlante en el caso de ser pilas debe tener el repuesto o ser baterias recargables.	A DEMANDA	DISPOSITIVO	$ 780.000	$ 0	$ 780.000
49	DETECTOR DE COLORES PARLANTE	Dispositivo de bolsillo, detector de colores e intensidad de luz. Con voz en español. Consta de un orificio dotado de tecnología de detección. Capaz de detectar hasta 150 colores o matices. La notificación de los valores detectados es sonora, por medio de altavoz, tiene salida de auriculares. Tiene tres niveles de volumen. Funciona con baterias. incluye baterias recargables y su respectivo cargador. Con forro protector.	A DEMANDA	MAQUINA	$ 1.220.000	$ 0	$ 1.220.000
50	CORTAUÑAS CON LUPA DE CALIDAD OPTICA	Con lupa y luz led Calidad óptica 3x Fabricado en material antideslizante. Incluye 2 juegos de pilas de repuesto.	A DEMANDA	LINEA	$ 74.000	$ 0	$ 74.000

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

51	GRABADORA PERIODISTICA DIGITAL ADAPTADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	Grabadora digital de fácil manejo para personas ciegas o con baja visión. Teclas de fácil identificación por medio de relieves. Memoria interna de 32 GB 144 horas de grabación digital; 4 calidades de grabación (XHQ/HQ/SP/LP);Activación por voz (VCVA); reproducción rápida/lenta, alarma, grabación programada. Sistema de micrófono estéreo permite grabar sonidos distantes o suaves. Grabación de voz automática reduce el ruido de fondo. Grabación de voz de larga duración. Carpetas para almacenar archivos (A/B/C/D). Transferencia los archivos al PC y envío por correo electrónico. Cable USB integrado facilita la transferencia de archivos. incluye cargador y estuche protector. Manual de instrucciones en macrotipo y audio. (en idioma español).	A DEMANDA	GRABADORA	$ 418.000	$ 0	$ 418.000
52	El dispositivo móvil accesible (DIMA)	Dispositivo electrónico adaptado para personas ciegas o con baja visión. Tamaño medio que le permita a una persona ciega o con baja visión utilizarlo para ubicación, desplazamiento comunicación, acceso a la información, entretenimiento y cultura. Sistema operativo Android, La batería se suele medir en la publicidad como horas de duración, pero en las especificaciones técnicas nos encontraremos con: 2.500 mAH hasta 10.000 mAh Memoria 32 GB, con (microSD). Conexión por WiFi que permita bajar aplicaciones que el usurio requiere. Bluetooth.	A DEMANDA	DISPOSITIVO	$ 1.300.000	$ 0	$ 1.300.000
53	MAQUINA DE ESCRITURA BRAILLE	Máquina de escribir mecánica. Seis teclas de escritura conectadas a seis punzones que pueden ser pulsados a la vez, Una tecla espaciadora, Una tecla para cambiar de línea y otra de retroceso. Además permitir ajustar márgenes de la derecha como a la izquierda, con sonido de aviso 5 espacios antes del final de la línea. Palanca para mover el cursor, de funcionamiento silencioso. Manija transportadora. Accesorios incluidos: - Punzón Borrador, maletín en cuero para transportarla. Incluye dos resmillas de papel.	A DEMANDA	MAQUINA	$ 4.480.000	$ 0	$ 4.480.000

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

54	LINEA BRAILLE	40 celdas de Braille para la lectura de textos. 40 botones de enrutamiento del cursor. 40 sensores de navegación para emular teclas de comandos, libremente configurables por el usuario según las preferencias. Un teclado braille de 8 teclas estilo Perkins. 8 Botones de selección para desplazarse en el documento en el que se encuentra, libremente configurables por el usuario según las preferencias. Permite conocer velozmente los atributos de la pantalla, errores ortográficos, el formato del texto (colores, negrilla, cursiva, inversión de texto, etc.) y la distribución espacial de los objetos en el monitor. Permite navegar a través de los archivos, los diálogos y menús, así como el desplazamientos a través de textos por líneas, por frases, por párrafos, por filas o columnas. Incluye un estuche	A DEMANDA	LINEA	$ 17.600.000	$ 0	$ 17.600.000
55	LOTERIA ASOCIACIÓN NIVEL BASICO	Elaborada en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Contiene plantillas de (21×10) cm y fichas de (5×5 cm), que permiten relacionar figuras completas, con aquellas divididas en partes. Complejidad básica para diferentes rangos de edad, con diferentes temas , como: figuras, colores, campos semánticos, figuras geométricas y/o animales, entre otros. Empaque: Caja de Madera o plastica.el dispositivo debe contar con fuente de energia pilas o cargador para que cumpla su funcion parlante en el caso de ser pilas debe tener el repuesto o ser baterias recargables	A DEMANDA	JUEGO	$ 58.000	$ 11.020	$ 69.020
56	LOTERIA ASOCIACIÓN NIVEL MEDIO	Elaborada en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Contiene plantillas de (21×10) cm y fichas de (5×5 cm), que permiten relacionar figuras completas, con aquellas divididas en partes. Complejidad media para diferentes rangos de edad, con diferentes temas, que permita la asociación de imágenes ficha-tablero.De acuerdo con habilidad cognitiva del usuario. Empaque: Caja de Madera o plastica.	A DEMANDA	JUEGO	$ 58.000	$ 11.020	$ 69.020

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

57	LOTERIA ASOCIACIÓN NIVEL ALTO	Elaborada en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Contiene plantillas de (21×10) cm y fichas de (5×5 cm), que permiten relacionar figuras completas, con aquellas divididas en partes. Complejidad alta de diferentes temas. De acuerdo con habilidad cognitiva del usuario. Empaque: Caja de Madera o plastica.	A DEMANDA	JUEGO	$ 58.000	$ 11.020	$ 69.020
58	ROMPECABEZAS NIVEL BÁSICO	Fabricado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Incluye set de un juego de rompecabezas, que contiene10 a 20 fichas básicas en promedio.	A DEMANDA	JUEGO	$ 32.000	$ 6.080	$ 38.080
59	ROMPECABEZAS DE FICHAS NIVEL MEDIO	Fabricado en MDF, (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicasfichas. Presentación de acuerdo con habilidad cognitiva del usuario.Contiene de 20 a 50 fichas en promedio de tamaño mediano.	A DEMANDA	JUEGO	$ 40.000	$ 7.600	$ 47.600
60	ROMPECABEZAS DE FICHAS NIVEL ALTO	Fabricado en MDF, (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Presentación de acuerdo con habilidad cognitiva del usuario. Contiene de 50 a 90 fichas en pomedio, con figuras o modelos de alta complejidad.	A DEMANDA	JUEGO	$ 56.000	$ 10.640	$ 66.640
61	ROMPECABEZAS 3D NIVEL BÁSICO	Fabricado en madera, fichas en materiales resistentes, no tóxicos. Rompecabezas 3D con fichas de madera que al unirlas forman figuras sencillas de animales, edificaciones, entre otros. Set de 4 rompecabezas diferentes, conformado por 10 a 20 fichas en promedio.	A DEMANDA	SET DE ROMPECABEZAS	$ 74.000	$ 14.060	$ 88.060
62	ROMPECABEZAS 3D NIVEL MEDIO	Fabricado en madera, fichas en materiales resistentes, no tóxicos. Rompecabezas 3D con fichas de madera que al unirlas forman figuras sencillas de animales, edificaciones, entre otros. Set de 4 rompecabezas diferentes, conformado por 20 a 40 fichas en promedio.	A DEMANDA	SET DE ROMPECABEZAS	$ 82.000	$ 15.580	$ 97.580
63	ROMPECABEZAS 3D NIVEL ALTO	Fabricado en madera, fichas en materiales resistentes, no tóxicos. Rompecabezas 3D con fichas de madera que al unirlas forman figuras sencillas de animales, edificaciones, entre otros. Set de 4 rompecabezas diferentes, conformado por 40 a 60 fichas en promedio.	A DEMANDA	SET DE ROMPECABEZAS	$ 96.000	$ 18.240	$ 114.240

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

64	JUEGOS DE CONCÉNTRESE	Fichas elaboradas en MDF o plastico con impresión serigrafica en policromia a base de intas UV no toxicas, contenidos diversos como dias de la semana, alimentos, países. Profesiones, entre otros	A DEMANDA	JUEGO	$ 45.000	$ 8.550	$ 53.550
65	LOTERIA DE MATEMATICA DE CONTEO FIGURA VS CANTIDAD NIVEL BÁSICO	Elaborada en material resistente (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Contiene plantillas y fichas que permiten relacionar figuras relacionadas con cantidad vs número .	A DEMANDA	JUEGO	$ 60.000	$ 11.400	$ 71.400
66	LOTERIA DE OPERACIONES MATEMÁTICAS	Lotería elaborada en MDF (madera con fibras de densidad media)con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas y acabado natural. Contiene 3 plantillas de (21×10) cm y 24 fichas de (5×5 cm), ilustradas con operaciones matemáticas y cantidades representadas por dibujos.	A DEMANDA	JUEGO	$ 60.000	$ 11.400	$ 71.400
67	DOMINÓ INFANTIL SUMAS	Elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media)con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto por 28 fichas, cada una de 8×4 cm, ilustradas con distintas sumas y resultados. Dimensiones: 18.5x11x5 cm. Empaque: Caja de Madera y Termoempaque.	A DEMANDA	DOMINÓ	$ 49.000	$ 9.310	$ 58.310
68	DOMINÓ INFANTIL RESTAS	Elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media)con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto por 28 fichas, cada una de 8×4 cm, ilustradas con distintas restas y resultados. Dimensiones: 18.5x11x5 cm. Empaque: Caja de Madera y Termoempaque.	A DEMANDA	DOMINÓ	$ 49.000	$ 9.310	$ 58.310
69	DOMINÓ INFANTIL MULTIPLICACIÓN	Elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media)con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto por 28 fichas, cada una de 8×4 cm, ilustradas con distintas restas y resultados. Dimensiones: 18.5x11x5 cm. Empaque: Caja de Madera y Termoempaque.	A DEMANDA	DOMINÓ	$ 49.000	$ 9.310	$ 58.310
70	DOMINÓ INFANTIL DIVISIÓN	Elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto por 28 fichas, cada una de 8×4 cm, ilustradas con distintas divisiones y resultados.Dimensiones: 18.5x11x5 cm. Empaque: Caja de Madera y Termoempaque.	A DEMANDA	DOMINÓ	$ 49.000	$ 9.310	$ 58.310

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

71	TAPETE MATEMATICO CIRCULAR CAUCHO ESPUMA	Circular elaborado en caucho espuma (foami), varios colores, espesor de 1 cm, textura cruzada, 60 piezas de los números para encajar, buena flexibilidad, uniones tipo rompecabezas, para armar de diferentes formas. Dimensiones: 120x120	A DEMANDA	TAPETE	$ 118.000	$ 22.420	$ 140.420
72	REGLETAS DE CUISENAIRE X 250	250 regletas de madera - tintilla de 10 colores y tamaños diferentes. Medidas de 1 cm de alto por ancho de 1 cm y largo de 1a 10 cm. Incluye instrucciones. Empaque: Caja de madera	A DEMANDA	JUEGO	$ 142.000	$ 26.980	$ 168.980
73	FICHAS DE CONSTRUCCIÓN NIVEL BÁSICO	Elaboradas en material, resistente, no tóxico, seguro para niños y jóvenes. Presentación en diferentes colores de alto contraste; presenta opciones de diferente complejidad acorde a habilidad cognitiva y manual del usuario. Incluye mínimo 100 bloques.	A DEMANDA	JUEGO	$ 205.000	$ 38.950	$ 243.950
74	FICHAS DE CONSTRUCCIÓN NIVEL MEDIO	Elaborado en material resistente, no toxico de alta calidad, seguro para niños y jóvenes. Presentación en bloques magnéticos para construcciones, Piezas Magnéticas en 3D Imantados, .	A DEMANDA	JUEGO	$ 275.000	$ 52.250	$ 327.250
75	FICHAS DE CONSTRUCCIÓN NIVEL ALTO	Elaborado en material resistente, no tóxico de alta calidad, seguro para niños y jóvenes. Presentación en colores de alto contraste de diferente complejidad acorde a la habilidad cognitiva y manual del usuario. Presentación: caja tipo Lego Classic, Caja Creativa con piezas plásticas en 35 colores diferentes. Con una amplia gama de ladrillos, ventanas, puertas, marcos, además tiene dos placas de base.	A DEMANDA	JUEGO	$ 320.000	$ 60.800	$ 380.800
76	CAJA DE SILUETAS PARA INSERTAR	Caja de madera en tamaño de 30x25 cms, contiene 10 tableros con espesor 5mm cada uno en madera intercambiable, incluyen diferentes temáticosv y contiene 131 figuras en madera de difrentes temáticas y colores. para encajar.	A DEMANDA	CAJA DE SILUETAS	$ 90.000	$ 17.100	$ 107.100
77	TORRE DE SÍMBOLOS PARA ENCAJAR X 24 FICHAS	Cuenta con 24 fichas plásticas para encajar en orden ascendente. Fabricado en plástico flexible de 5mm de espesor, contiene 24 fichas de 6x6 cms. Empaque: caja plástica de 16x13x3 cms	A DEMANDA	TORRE	$ 65.000	$ 12.350	$ 77.350
78	LABERINTO BAJA COMPLEJIDAD	Tiene como desafio pasar los pines de un extremo a otro. Mini-laberinto elaborado en MDF, forma circular doble cara torneada en madera, cada cara con diferente grado de complejidad, incluye por una cara laberinto nivel básico y por la otra cara laberinto nivel medio. Tamaño: 16,5 x 16,5 cms , Espesor: 3,2 cms.	A DEMANDA	JUEGO	$ 65.000	$ 12.350	$ 77.350

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

79	LABERINTO ALTA COMPLEJIDAD	Tiene como desafio pasar los pines de un extremo a otro. Mini-laberinto elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media. Compuesta por una base torneada en madera, incluye diez (10 niveles) bandejas de diferentes laberintos intercambiables cada una con diferente grado de complejidad. Tamaño: 18x12 cms, Espesor: 17 mm.	A DEMANDA	JUEGO	$ 155.000	$ 29.450	$ 184.450
80	KIT REHABILITACIÓN MULTIFUNCIONAL	Sistema modular multifuncional y portable como apoyo a rutina de ejercicio que fortalece miembros superiores, contiene 54 piezas en MDF (madera con fibras de densidad media) de 18 mm de espesor, tamaño aproximado: 115 x 116 x 39 cms. Empaque tipo morral. Este kit permite que con sus piezas se contruyan diferentes opciones de maeterial terapeútico, que favorecen la estimulación viso motríz, destrezas como agerre, prehensión y equilibrio entre otras destrezas.	A DEMANDA	KIT	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200
81	ESPIRAL MANO - PIE	Fabricado en madera MDF (madera con fibras de densidad media), espesor de 9 mm, tamaño bandeja 50x50x3,6 cms. Este dispositivo se puede apoyar en mesa o en la pared, sirve para ejercitar miembro superior y miembro inferior, logrando introducir la mano o el pie en la pieza móvil para conseguir el recorrido de la figura.	A DEMANDA	ESPIRAL	$ 175.000	$ 33.250	$ 208.250
82	PLANTILLAS PARA ESCRITURA	Caja de 12 plantillas plásticas o de madera con formas troqueladas de números, letras y signos de la escritura, encajable y adhesivo para cada ficha. plantillas de 8x16x0,3 cm cada una con una figura distinta figuras internas con diferente nivel de dificultad). Dimensiones Pieza + Pequeña: 13x1x0.3 cm	A DEMANDA	JUEGO	$ 60.000	$ 11.400	$ 71.400
83	SCRABBLE JUNIOR	Juego de tablero lingüístico para niños, con dos niveles de dificultad, permite formar palabras en un tablero que brinda diferentes niveles de puntuación Contiene fichas plásticas de letras, tablero, bolsa y reglas de juego en idioma español.	A DEMANDA	JUEGO	$ 145.000	$ 27.550	$ 172.550
84	SCRABBLE ORIGINAL	Juego de tablero lingüístico, para adultos, permite formar palabras en un tablero que brinda diferentes niveles de puntuación Contiene 100 fichas de letras en plástico, tablero, bolsa, 4 organizadores y reglas de juego en idioma español.	A DEMANDA	JUEGO	$ 225.000	$ 42.750	$ 267.750

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

86	TABLERO DE COMUNICACIÓN DE 9 MENSAJES	9 teclas de mensaje, 5 niveles de grabación, Capacidad de 45 mensajes, 8.25 minutos de tiempo de grabación. 3 mensajes centrales. Gran calidad de sonido. Almacenamiento de superposición incorporado. Registro y borrado más rápido. Instrucciones convenientes en la espalda. Guía detallada del usuario.Tamaño: 9 x 12 x 1⅛ pulgadas. Peso: 23 oz. Incluye dos pilas AA y una Guía del usuario impresa.	A DEMANDA	TABLERO	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300
87	TABLERO DE COMUNICACIÓN DE 4 MENSAJES	4 teclas de mensaje, 5 niveles de grabación, Capacidad de 45 mensajes, 8.25 minutos de tiempo de grabación. 3 mensajes centrales. Gran calidad de sonido. Almacenamiento de superposición incorporado. Registro y borrado más rápido. Instrucciones convenientes en la espalda. Guía detallada del usuario.Tamaño: 9 x 12 x 1⅛ pulgadas. Peso: 23 oz. Incluye dos pilas AA y una Guía del usuario impresa.	A DEMANDA	TABLERO	$ 235.000	$ 44.650	$ 279.650
88	LOTERIA CON TEMÁTICA ACCIONES (VERBOS - PALABRAS)	Contiene imágenes y palabras a color que se utilizan para expresar acciones, situados en tiempo presente, pasado y futuro. Fichas en material (madera y/o plástico no tóxicas.	A DEMANDA	JUEGO	$ 80.000	$ 15.200	$ 95.200
89	KIT DE LOTERIAS DE LENGUAJE DE SEÑAS	Loterías elaboradas en madera MDF (madera con fibras de densidad media), con impresión serigafica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesta de 3 loterías de lenguaje de señas loterías de lenguaje de señas (Prendas de vestir, colores y familia – Medios de transporte, partes de la casa y profesiones – Animales domésticos)	A DEMANDA	KIT	$ 90.000	$ 17.100	$ 107.100
90	KIT JUEGO CONCENTRACIÓN LENGUA DE SEÑAS	Elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigrafica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesto por 3 juegos de concéntrese: Alimentos (60 fichas pares), Países de América (60 fichas pares) y Días de la Semana-Meses del Año (48 fichas pares).	A DEMANDA	KIT	$ 100.000	$ 19.000	$ 119.000
92	TAPETE EN CUBOS PARA ENCAJAR	Elaborado en Eva resistente, alta flexibilidad, impresión sobre rígido resistente, contiene 60 piezas uniones tipo rompecabezas, impermeables, aislantes y facilites de limpiar. Con colores e ilustraciones vistosas. Dimensiones: 55x28x10 cm Empaque: Bolsa Clear	A DEMANDA	TAPETE	$ 120.000	$ 22.800	$ 142.800

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

93	CUBO APRENDIZAJE MÚLTIPLE	Elaborado en madera con impresión serigrafica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. En cada cara hay un juego diferente: Reloj didáctico, Laberinto de complejidad (Cuenta con 3 varillas de alambre semiacerado de color amarillo, rojo y morado, las cuales se entrecruzan y contienen en total 16 cuentas plásticas de diferentes formas y colores aprox.) Patrón para preescritura y patrón de secuencias curvilíneo y animales salvajes para encajar. Dimensiones: 34x34x34 cm. Empaque: Termoempaque	A DEMANDA	CUBO	$ 275.000	$ 52.250	$ 327.250
94	ÁRBOL DE APRENDIZAJE	Elaborado en triplex y MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. esta conformado por una base, dos tronco y dos copas. En las copas se encuentran distribuidas 6 actividades y en la base se encuentra 1 actividad, las cuales están conformadas por copa 1: dos laberintos, una ruleta de cascabeles y un juego de concentrese. Se encuentran el laberinto de esferas, el juego de enhebrado y el patrón animales.	A DEMANDA	ÁRBOL	$ 330.000	$ 62.700	$ 392.700
95	BATERIA DE DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS MEDIA COMPLEJIDAD	Batería elaborada en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigafica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesta por 5 loterías, ilustradas con tematicas de contrarios (opuestos), detalle que falta, asociación lógica,secuencia de acción, de la parte al todo y del todo a la parte. Cada loteria contiene 3 tableros de (21×10 cm) y 24 fichas de (5×5 cm) para un total de 135 piezas. Dimensiones: 24x23x7 cmEmpaque: Caja de Madera y Termoempaque	A DEMANDA	BATERIA	$ 115.000	$ 21.850	$ 136.850
96	BATERÍA DE PERCEPCIÓN	Batería elaborada en MDF (madera con fibras de densidad media)con impresión serigrafica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. Compuesta por 5 loterías. ilustradas con tematicas de percepción de colores, tamaños, formas, figura – fondo y relaciones espaciales. Cada lotería contiene 3 tableros de (21×10 cm) y 24 fichas de (5×5 cm) para un total de 135 piezas.	A DEMANDA	BATERIA	$ 120.000	$ 22.800	$ 142.800

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

		Dimensiones: 24x23x7 cm. Empaque: Caja de Madera y Termoempaque					
97	LIBROS DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTO	Estimulación de funciones cognitivas: Inclye diez libros: 1. Lenguaje, 2.Cálculo, 3. Gnosias, 4. Atención, 5. Memoria, 6.Esquema corporal, 7. Percepción espacial y lateralidad, 8. Orientación, 9. Praxis y 10. Funciones ejecutivas. Cada uno en formato de 21 x 29.7 cms, encuadernación grapa, paginas 64 cada libro.	A DEMANDA	KIT	$ 105.000	$ 19.950	$ 124.950
98	DOMINÓ EN TEXTURAS	Elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media)con impresión serigráfica a base de tintas UV no tóxicas color negro. Compuesto por 28 fichas, cada una de 8×4 cm con vaciados en los extremos en forma circular, que en su interior contiene diferentes tipos de texturas. Dimensiones: 18.5x11x5 cm. Empaque: Caja de Madera y Termoempaque	A DEMANDA	JUEGO	$ 70.000	$ 13.300	$ 83.300

TERCERA. VALOR: El valor del presente contrato para todos los efectos fiscales y legales, se fija en la suma de **TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($360.000.000) CUARTA. -FORMA DE PAGO**: (90) días contados después de radicada la factura en el área de cuentas por pagar previa certificación de cumplimiento emitida por el supervisor de contrato. **PARAGRAFO**. No obstante, para efecto del pago se tendrá en cuenta el flujo de caja de la ESE. **QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN**: El plazo de ejecución del presente contrato será de **SEIS (6) MESES** contados a partir de la fecha de aprobación de pólizas en la plataforma SECOP II. **SEXTA. OBLIGACIONES GENERALES: 1**. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de conformidad a la oferta y condiciones exigidas en los estudios previos. **2**. Actuar de buena fe y abstenerse de realizar cualquier cambio en las condiciones iniciales del contrato sin previo visto bueno del supervisor del mismo. **3**. Mantener durante la ejecución del contrato, las mismas condiciones exigidas en los estudios previos y ofrecidos en la oferta, en términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad. **4.** Suscribir el contrato, el acta de inicio y entrega de la garantía dentro de los tiempos solicitados. **5.** Presentar ante el supervisor del contrato para la generación de la certificación de cumplimiento, la factura, informes, ingreso al almacén y certificación de pago de aportes parafiscales o documento equivalente suscrito por el representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces, dentro de los plazos establecidos. **6.** Presentar ante la dirección financiera (central de cuentas por pagar) de la subred norte ese, la certificación de cumplimiento, la factura y soportes

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

respectivos para su correspondiente radicación. **7.** Notificar a la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E. de cualquier inconveniente que impida la debida ejecución del contrato ya sea que provenga de causas externas o de su propia organización, con el fin de tomar los correctivos del caso para garantizar la óptima prestación del servicio. **8.** Dar cumplimiento a los protocolos, procesos y procedimientos institucionales, así como Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información, desarrollando estrategias institucionales para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, **9.** Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas. **10.** Es obligación del contratista conocer, divulgar y aplicar la política ambiental establecida por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte. **11.** Las demás que se necesiten para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual **OBLIGACIONES ESPECIFICAS**: **1.** Entregar garantía de 1 año para los elementos de tecnología (dima, calculadora científica, balanza parlante, glucómetro y tensiómetro, por ejemplo), servicio de asesoría, entrenamiento y ajustes para el grupo de dispositivos visuales. **2.** Entrega garantía de 6 meses para los demás elementos que conforman el grupo 3 (visuales) y grupo 4 (cognitivos). **3.** Entregar los bienes adquiridos debidamente empacados que garanticen su conservación en condiciones normales de almacenamiento, los cuales deberán ser originales, nuevos, no remanufacturados ni repotenciados, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas. **4.** El contratista debe garantizar el acompañamiento de un profesional o técnico con experiencia para la toma de medidas en grupo de movilidad y grupo de protección y línea blanda. **5.** Asumir el costo de traslado, entrega y puesta en funcionamiento de los elementos en el lugar donde indique el supervisor del contrato. (unidades de servicios de la subred y/o domicilio del usuario) **6.** Asumir los gastos de la adquisición de materiales, equipos, herramientas, personal o cualquier otro, necesarios para el desarrollo del objeto del contrato. **7.** Garantizar la calidad y características de los bienes suministrados y se obliga a remplazar a sus expensas a entera satisfacción y sin costo alguno para la subred ese, aquellos elementos que resulten de mala calidad o con defectos de producción en el término que el supervisor le señale. **8.** Garantizar que los elementos adquiridos cuentan con las autorizaciones legales a que haya lugar expedidas por las autoridades competentes. **9.** Entregar manuales de funcionamiento y operación, en idioma castellano, en braille (para los elementos del grupo 3 - visuales) y audios el día que se haga la entrega de los productos de acuerdo a lo establecido por el supervisor, en caso que esté en idioma diferente, entregar la respectiva traducción, si el bien los tiene. **10.** Entregar manuales de funcionamiento y operación, en idioma castellano, el día que se haga la entrega de los productos de acuerdo a lo

establecido por el supervisor, en caso que esté en idioma diferente, entregar la respectiva traducción, si el bien los tiene. **11.** Dar mantenimiento correctivo y/o preventivo, durante el período de garantía de los bienes sin costo adicional para la ese en los casos que se requiera. **12.** El contratista deberá garantizar el acompañamiento técnico en las entregas de los dispositivos de asistencia personal; para garantizar el debido entrenamiento a las personas beneficiadas en el espacio definido por el supervisor del contrato. **13**. Los dispositivos de asistencia personal solicitadas debe ser elaboradas y debidamente adaptadas de acuerdo a la necesidad de cada uno de los solicitantes y serán entregadas a la subred una vez el usuario refiera plena satisfacción al momento de la prueba. **14.** Los dispositivos de asistencia personal que no requieran especificaciones sobre medidas deberán ser entregadas dentro de los 5 días hábiles siguientes a la solicitud efectuada por el supervisor del contrato. **15.** Los dispositivos de asistencia personal que requieran elaboración sobre medidas o fabricación deberán ser entregados dentro de los 15 días hábiles siguientes a la solicitud efectuada por el supervisor del contrato. **16.** El contratista deberá proveer temporalmente al usuario el dispositivo de asistencia personal, cuando haciendo uso de la garantía no pueda contar con su ayuda técnica. **17.** Ajustar los dispositivos de asistencia personal entregados en los casos que se requiera en un plazo no mayo de 8 días calendario. **18.** Los elementos deberán ser entregados en una bolsa contramarcada con la imagen institucional aprobada por cada alcaldía local. (bolsa por usuario con los elementos que le van a ser otorgados). **SEPTIMA. GARANTIAS. EL CONTRATISTA** se compromete a constituir ante una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia la garantía respectiva, máxime dentro de los Dos (2) días hábiles siguientes a la aprobación del contrato en la plataforma SECOP II donde se ampare los riesgos correspondientes a: **A) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** Para precaver los perjuicios que se deriven del incumplimiento de las obligaciones contractuales, independiente de las multas y la cláusula penal que se pacte en el contrato. su cuantía corresponderá a la que en cada caso se determine, la cual no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del monto del contrato y una duración igual a la del plazo máximo previsto al momento de la suscripción del contrato y cuatro (4) meses más. **B) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** En los contratos cuya cuantía naturaleza o complejidad así lo exija, el contratista deberá constituir esta garantía, para precaver las futuras eventualidades en que uno o varios bienes de los contratados no reúnan las especificaciones o calidades exigidas para la contratación o que no sean aptos para los fines para los cuales fueron adquiridos, así como para precaver también los vicios de fabricación y la calidad de los materiales o componentes. su cuantía no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del monto del contrato y su vigencia será igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más. **C) DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** En los contratos a que haya lugar el contratista deberá constituir esta garantía para asegurar el pago de los perjuicios que el contratista ocasione a terceros por razón de la ejecución del contrato. su cuantía no podrá ser inferior al veinte por ciento (20%) del monto del contrato y su vigencia será igual al plazo del contrato y tres (3) meses más. ***PARAGRAFO: Las prórrogas, adiciones o modificaciones que se surtan en la ejecución del contrato, deberán***

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

ampliar las coberturas en tiempo y en valor de la póliza correspondiente dentro del término establecido. **OCTAVA. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El presente contrato está sujeto a la ejecución presupuestal; los pagos que de conformidad con el contrato debe efectuar **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.,** se subordinan a las apropiaciones que de los mismos se hagan en el presupuesto de la vigencia y será cancelado con cargo a la imputación presupuestal No. **312011203** perteneciente al rubro presupuestal ***MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO*** según certificado de disponibilidad presupuestal No. **1489** del 15 de julio de 2020. **NOVENA. CONTROL Y SUPERVISIÓN.** El control y la supervisión sobre la ejecución de este contrato será ejercida a través del ***DIRECTOR (a) DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD*** de la Subred Norte quien tendrá como funciones y/o actividades las establecidas en el Manual de Contratacion, Manual de Supervisión de la Subred Norte, Estatuto Anticorrupción y/o normatividades aplicables para el efecto**. DECIMA. - CADUCIDAD, INTERPRETACIÓN UNILATERAL, MODIFICACIÓN UNILATERAL Y TERMINACIÓN UNILATERAL:** Se regirán por lo contemplado en los Artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA PRIMERA. SANCIONES POR RETARDO**: En el evento que el **CONTRATISTA** incurra en mora o incumplimiento parcial o total de cualquiera de las obligaciones contraídas en el presente contrato**, LA SUBRED NORTE E.S.E** le impondrá mediante el procedimiento establecido en el Manual de Contratación Interno, multas sucesivas equivalentes al 1% del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de las obligaciones pactadas. Las multas tendrán un tope máximo del quince por ciento (15%) del valor total del contrato. La imposición de multas se efectuará sin perjuicio del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato. **DÉCIMA SEGUNDA. PENAL PECUNIARIA**: En caso de declaratoria de incumplimiento parcial de las obligaciones contraídas por **EL CONTRATISTA**, **LA SUBRED NORTE E.S.E** exigirá directamente a **EL CONTRATISTA**, a título de cláusula penal, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, que se imputará como efecto de los perjuicios que deriven a la administración con su incumplimiento. Este valor se tomará directamente por la Subred Norte de la suma que le adeuden al contratista o con cargo a las pólizas y garantías suscritas, a elección de la SUBRED NORTE, sin requerimiento adicional, sino fuere posible, se cobrará por la jurisdicción coactiva**. PARÁGRAFO**: El pago de la cláusula penal pecuniaria, no impedirá hacer la reclamación de la indemnización de los perjuicios comprobados, por lo tanto, no se excluirán entre sí y no extinguirá el cumplimiento de la obligación principal. **DECIMA TERCERA: MULTAS**: En caso de incumplimiento parcial del contratista en la ejecución del contrato, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E podrá imponer multas diarias sucesivas a razón de 0.5% del valor del contrato, mediante Resolución motivada por un valor equivalente hasta por el diez por ciento (10%) del valor del contrato**. DECIMA CUARTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA**, afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar contempladas en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

aplicables. **DÉCIMA QUINTA - LIQUIDACIÓN:** la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones, invitación a cotizar o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro meses (04) siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la empresa social del estado, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la empresa social del estado tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente. Los contratistas tendrán derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo y en aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo. **DÉCIMA SEXTA– GASTOS:** Los gastos que genere la legalización de este contrato serán por cuenta del **CONTRATISTA**. **DÉCIMA SÉPTIMA- DOCUMENTOS:** Forman parte integral del presente contrato. **1.** Estudios Previos **2**. Invitación a cotizar No. 103-2020 S. NTE. **3.** La propuesta presentada por **EL CONTRATISTA** en las partes aceptadas por la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE,** así como sus documentos anexos. **4.** Certificado de disponibilidad y registro presupuestal. **5.** Los demás documentos que sirvieron de soporte para la suscripción del contrato y los que se produjeren durante el desarrollo de la ejecución de éste. **DÉCIMA OCTAVA. - PERFECCIONAMIENTO**: Para el perfeccionamiento del presente contrato se requiere certificado de disponibilidad presupuestal, registro presupuestal y la aprobación de la presente minuta por las partes en la plataforma SECOP II. **DÉCIMA NOVENA. EJECUCIÓN:** La ejecución del presente contrato se contará a partir de la fecha de aprobación de pólizas en la plataforma **SECOP II**. **VIGÉSIMA. CESIÓN DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA**, no podrá ceder parcial o totalmente los derechos y obligaciones emanados del presente contrato a persona natural o jurídica alguna, salvo que exista autorización previa y por escrito de la Subred Norte E.S.E**. VIGESIMA PRIMERA. -SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**: A efecto de solucionar las controversias surgidas entre las partes, se dará tramite inicialmente a la utilización de los MEASC (transacción, conciliación, amigable composición o arbitramento), para lo cual se acudirá a las disposiciones legales que regulan la materia, previo concepto del comité de conciliación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E. S. E. **VIGÉSIMA PRIMERA - INDEMNIDAD: El CONTRATISTA** se obliga para con **LA SUBRED NORTE E.S.E** salir al saneamiento directo y responsable por cualquier reclamación judicial que se puedan derivar de la ejecución del presente contrato de ***suministro***, por tanto la **SUBRED NORTE E.S.E** queda exonerada de toda responsabilidad judicial o extrajudicial en la ejecución del presente contrato **VIGÉSIMA SEGUNDA- DOMICILIO**: Las partes contratantes declaran que para todos los efectos legales y extrajudiciales fijan como domicilio contractual la ciudad de Bogotá,

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 172 – 2020 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL SAS

como dirección de notificación para la **SUBRED NORTE E.S.E**. y para el contratista la dirección de notificaciones judiciales fijada en la cámara de comercio y/o registro mercantil.

Para constancia se suscribe en Bogotá, D.C. a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año 2020

	Nombre	Cargo
Elaborado por:	Christian Alejandro Torres Patiño	Contratista
Proyectado por		
Revisado por	Lidia Hemilet Cala Celis	Directora de Contratación
Aprobado por:		
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma		